



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA

GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

CURSO 2024/25

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Datos de la asignatura

Denominación: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**Código:** 101319**Plan de estudios:** GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**Curso:** 3**Materia:** ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**Carácter:** OPTATIVA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 4.5**Horas de trabajo presencial:** 45**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 68**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: RIVERA REINA, JOSÉ ANTONIO**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Ubicación del despacho:** Campus de Rabanales, Edificio Gregor Mendel (C5), 3ª planta, Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**E-Mail:** jrivera@uco.es**Teléfono:** 957 21 21 16

Breve descripción de los contenidos

Que el alumno se **familiarice con la actividad económica y empresarial en el ámbito de la industria.**

En un primer estadio se desarrollan conceptos básicos permitiéndole interpretar el contexto económico en el que se realiza la actividad de la organización industrial, **presentando una visión amplia** que abarca desde las grandes corporaciones, pymes, departamentos o equipos de trabajo, incluyendo la actividad emprendedora o de carácter autónomo, para **poder profundizar** con posterioridad en temas relacionados con el **proceso productivo, organizativo, de calidad, de gestión de los recursos y del personal**, propiciándole herramientas eminentemente prácticas.

Los **conocimientos teóricos se irán complementando con actividades prácticas** que consistirán en ejercicios de carácter numérico, resolución de casos prácticos, análisis de textos, noticias económicas, junto a la posibilidad de participación de algún colaborador externo que les presente su realidad y experiencia de una forma cercana para algún tema concreto.

En definitiva, **presentar, propiciar, fomentar y ayudar a descubrir al alumno conocimientos tanto teóricos como prácticos que le permitan reconocer y atender su futuro laboral dentro del mundo de la organización industrial.**

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se hace necesario el conocimiento y comprensión del lenguaje, técnicas matemáticas y estadísticas básicas.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

TEMA 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

- 1.1 Conceptos básicos de organización industrial.
- 1.2 Empleo y emprendimiento en la industria.

TEMA 2: DISEÑO DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y OTROS SISTEMAS RELACIONADOS

- 2.1 Organización del ciclo total de vida del producto.
- 2.2 Diseño organizativo.
- 2.3 Estrategias en sectores globales.

TEMA 3: GESTIÓN DE LA CALIDAD

- 3.1 La calidad y su gestión.
- 3.2 El control de calidad.
- 3.3 La calidad total.
- 3.4 Nociones de Lean Management.

TEMA 4: ESTUDIO DEL TRABAJO

- 4.1 Estudio y mejora de métodos del trabajo.
- 4.2 Estudio de tiempos de trabajo e incentivos a la producción.

TEMA 5: GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS

- 5.1 La función de Recursos Humanos.
- 5.2 La Gestión de los recursos humanos por competencias.
- 5.3 Habilidades directivas.

2. Contenidos prácticos

Cada tema contendrá su práctica asociada para la consolidación de conceptos y recursos expuestos en la teoría, los cuales serán propuestos por el profesor en función de la evolución y ritmo de la asignatura a través de la plataforma Moodle para su resolución y calificación.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- **Castro, I. y Rufino J.I.** (2010), **Creación de empresas para emprendedores**: guía para la elaboración de un plan de negocio. *Madrid: Pirámide, 2010.*
- **Lévy, C.** (2003), **Gestión de las competencias**: cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas. *Barcelona: Gestión 2000.*

- **Domínguez, J.A. y Render, B.** (2001), **Dirección de operaciones: aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios.** Madrid: McGraw Hill.
- **Heizer, Jay** (2009), **Dirección de la producción y de operaciones: decisiones tácticas.** Madrid: Pearson Educación.
- **Moreno Luzón, M. D., Peris F.J. y González, T.** (2000), **Gestión de la calidad y diseño de organizaciones: teoría y estudios de casos.** Madrid: Prentice Hall.
- **Todolí, F.** (2011), **Creación de empresas paso a paso.** Valencia: CISS, 2011.

2. Bibliografía complementaria

ISBN: 9788473569705 Título: CÓMO CREAR Y HACER FUNCIONAR UNA EMPRESA

Autor/es: Estallo, MAG Y de la Fuente, FG.

Editorial: *ESIC EDITORIAL*, 2013

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las sesiones teóricas serán **impartidas como lección magistral** (con apoyo de presentaciones)

Para el mejor seguimiento de las sesiones se irá habilitando progresivamente mediante la plataforma Moodle de la asignatura, **los contenidos necesarios, así como los ejercicios prácticos** correspondientes para su resolución individual o por grupos de trabajo.

Todas las comunicaciones se darán a conocer a los alumnos mediante la plataforma Moodle a través de "**Avisos**", por lo que deberán **tenerlos activados en sus respectivos perfiles personales.**

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se llevará a cabo **de mutuo acuerdo entre el profesor responsable y el alumno implicado, al inicio del cuatrimestre.** Aquellas sobrevenidas durante el transcurso de dicho cuatrimestre deberán ser comunicadas en cuanto se tenga conocimiento de estas, para su resolución.

Como no podría ser de otra forma, los criterios de evaluación siempre han de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comunicacion oral	4	3	7
Actividades de exposición de contenidos elaborados	21	1	22
Actividades de expresión escrita	5	7	12
Actividades de procesamiento de la información	2	2	4

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Total horas:	32	13	45

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	3
Actividades de procesamiento de la información	30
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	35
Total horas:	68

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CEB6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CB4		X	X
CEB6	X	X	X
CU3		X	X
Total (100%)	60%	30%	10%
Nota mínima (*)	4.5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

No hay previsto realizar controles parciales eliminatorios.

La calificación final en las Convocatorias Ordinarias atenderá a los siguientes criterios y porcentajes, considerándose la mayor calificación obtenida entre los dos siguientes apartados y siempre que se obtenga una puntuación mínima de 4,5/10 en cada una de las pruebas de la convocatoria para poder realizar media y haber entregado al menos el 70% de las actividades propuestas durante el cuatrimestre de forma satisfactoria con una puntuación mínima de (5/10). No cumplir alguno de los anteriores requisitos, implicará suspender la convocatoria con la menor de las calificaciones de los dos siguientes apartados.

- a) La calificación de las dos pruebas de la convocatoria:

- Una prueba teórica (prueba objetiva, tipo test) que supondrá un 60% de la nota de la Convocatoria.

- Una prueba práctica (problemas, casos a resolver o comentar) que supondrá un 40% de la nota de la Convocatoria.

- b) La calificación de las dos pruebas de la convocatoria, más la relativa a la Evaluación Continua:

- Una prueba teórica (prueba objetiva, tipo test) que supondrá un 36% de la nota de la Convocatoria.

- Una prueba práctica (problemas, casos a resolver o comentar) que supondrá un 24% de la nota de la Convocatoria.

Se adiciona la puntuación alcanzada en la Evaluación Continua, entendiendo como tales las actividades realizadas durante el cuatrimestre y puntuables bajo dos apartados en orden a los siguientes porcentajes:

- 25% aquellas de carácter individual, correspondientes a:

10% Por asistencia que se controlará mediante un doble proceso, que debe ser coherente en su totalidad:

- Firmando el control de presencia físico que se facilitará en la propia sesión.

- Señalando su asistencia en la plataforma Moodle de la asignatura, en el apartado de "Asistencia".

15% Por participación, liderazgo y exposiciones

- 15% para las actividades realizadas en grupos de trabajo.

IMPORTANTE: En aquellos trabajos realizados por los alumnos deberán tener presente no incurrir en plagio total o parcial, entendido como tal "la presentación de un trabajo realizado por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia", lo que conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. (Sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que además pudieran incurrir.)

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los criterios de evaluación siempre garantizarán la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos. Aquellos considerados a tiempo parcial y/o con necesidades educativas especiales se tendrá en cuenta su condición y/o disponibilidad en la asignatura tanto en el desarrollo de ésta como en su evaluación. En cualquier caso, deberán realizar el examen teórico y práctico final, así como presentar los supuestos prácticos que se le soliciten.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para Convocatorias de Carácter extraordinario, se aplicará un peso del 60% Teoría y el 40% Práctica, con un mínimo entre partes del 4,5/10. (pudiéndose solitar algún trabajo o supuesto práctico a presentar antes de la misma en caso de no haber alcanzado el 70% de las actividades de forma satisfactoria (5/10) propuestas en su día).

La convocatoria extraordinaria de septiembre sólo podrán realizarla aquellos alumnos que hayan consumido, al menos, una convocatoria, ya sea en el curso académico actual o anteriores. Para la evaluación se regirán por los contenidos y criterios reflejados en la guía docente del curso actual.

La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (abril) se regirá por los contenidos y criterios de la guía docente del curso anterior.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

De acuerdo a la normativa vigente; Artículo 80.3 de Reglamento de Régimen Académico, valorándose la actitud, asistencia a clase, realización de actividades, etc..., sirviendo igualmente para dirimir improbables conflictos.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
